

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°010-2026-INEI/OTA

Lima, 03 de febrero de 2026

VISTO:

El Informe N° 000070-2026-INEI/OEPER-OTA de la Oficina Ejecutiva de Personal y el Informe N° 000029-2026-INEI/OTA-OEAF de la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera comunicando la relación de las personas encargadas de la evaluación y calificación de las postulaciones al requerimiento del personal de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para de la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera de la Oficina Técnica de Administración, para el ejercicio fiscal 2026.

CONSIDERANDO:



Que, conforme al Reglamento del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, su modificatoria refrendado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y conexas, regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para el sector público, a fin de garantizar los principios de mérito y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la Administración Pública, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera subordinada;

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM dispone el procedimiento de contratación a seguirse, señalando que la selección del mismo comprende la evaluación objetiva del postulante, y se realiza necesariamente mediante evaluación curricular y entrevista, tomando en consideración los requisitos relacionados con la necesidad del servicio;

Que, para una objetiva evaluación de la documentación que presentan los postulantes a las Convocatorias de Contratación del personal que realiza el INEI, debe constituirse una Comisión Evaluadora, la que debe estar conformada por un titular y un suplente;

Que, mediante Informe N° 000070-2026-INEI/OEPER-OTA de fecha 27.01.2026, la Oficina Ejecutiva de Personal remite la relación del personal titular y suplente que conformará la Comisión Evaluadora del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios (CAS), correspondiente a la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera de la Oficina Técnica de Administración;

Que, mediante Informe N° 000029-2026-INEI/OTA-OEAF de fecha 02.02.2026, la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera remite la relación del personal titular y suplente que conformará la Comisión Evaluadora del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios (CAS), correspondiente a la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera de la Oficina Técnica de Administración;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 36° del Decreto Supremo N° 043-2001-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Conformar la Comisión Evaluadora del Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios (CAS) para el ejercicio fiscal 2026, quienes estarán encargadas de la evaluación y calificación de postulaciones al requerimiento del personal de la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera de la Oficina Técnica de Administración, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

- Aracely Zevallos Pagan
- Kelly Christian Mery Perry Carty

Miembros Suplentes:

- Cynthia Cecilia Reinoso Rodriguez
- Mirna Milena Suxe Perez

Artículo 2°. - Notificar a los miembros designados e instancias respectivas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




Econ. JUAN VERA AGUILAR
Director Técnico (e)
Oficina Técnica de Administración